MENSAJE DEL FISCAL GENERAL

La distinción para desempeñar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de México es, sin duda, la mayor oportunidad para cumplir la exigencia de justicia de los habitantes del Estado de México. Implica un compromiso inquebrantable para consolidar la procuración de justicia en el devenir histórico de una entidad federativa grande por su gente y fuerte por los hechos.

El 10 de marzo de 2022, al comparecer ante la LXI Legislatura del Estado como aspirante a la titularidad de la Fiscalía General del Estado de México, expresé que vivir en un estado de derecho es clamor de los mexiquenses, una deuda de las instituciones y un compromiso de tal magnitud, que obliga a concluir que si los integrantes de la Fiscalía no somos capaces de honrar, las consecuencias son que la Institución pierda su esencia, las razones por las cuales fue creada y peor aún marcaría distancia con la sociedad a la que se debe.

Desde el inicio de mi gestión visualicé la necesidad de llevar a cabo una profunda reingeniería en la Fiscalía, que redundara en la mejora continua de sus procesos y estructuras, con un enfoque dirigido sustancialmente a la atención digna de la sociedad y la mayor eficiencia en la investigación y persecución de los delitos.

Transformar estructuras para su rendimiento óptimo; interiorizar valores en el capital humano y contribuir a su profesionalización; consolidar la autonomía constitucional de la Fiscalía; incidir decisivamente en la procuración de justicia, y actuar

con actitud de servicio para la sociedad mexiquense son los objetivos que guían a diario las acciones que con gran responsabilidad nos tocan llevar a cabo. Es mi convicción servir con esfuerzo y con mi más sólido compromiso.

A lo largo de sus primeros seis años de existencia, la Fiscalía General ha tenido como misión primordial hacer de la procuración de justicia una realidad de atención expedita, cercana y empática. Hoy, como nunca, perseguimos la concreción

del actual sistema de justicia penal, colocando en el centro del todo a víctimas y ofendidos, éste es, precisamente, el rasgo distintivo de nuestras acciones.

La procuración de justicia también debe ser implacable, valiente ante los victimarios, y estar siempre un paso adelante. Aun cuando haya quienes buscan mejores métodos para delinquir, nosotros estamos obligados a eficientar procesos y superarlos.

Creo fervientemente que las bases sentadas a lo largo de este primer año de gestión mejorarán nuestro enfoque institucional, para atender la exigencia de justicia como si cada caso fuera el propio y cada víctima uno de nosotros.

Esta es mi visión, y mis resultados están referidos en el Primer Informe de Gestión, el cual hago público a través de este documento que entrego a la LXI Legislatura, tal y como lo mandata el régimen constitucional y legal.

Las acciones contenidas en el documento son producto del trabajo, esfuerzo, vocación y espíritu de sacrificio de servidoras y servidores públicos que comparten mi visión. Me debo a la sociedad que me designó a través de la legislatura, como me debo también al capital humano y mi compromiso es mejorar sus condiciones de servicio.

Hago patente mi reconocimiento y agradecimiento al Gobierno Federal, particularmente a las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, Comisión Nacional Antisecuestros, Comisión Nacional Antihomicidios y a la Fiscalía General de la República, por su respaldo y acompañamiento en el trabajo cotidiano contra la impunidad y en favor de las mejores causas de la sociedad. Han sido aliados y compañeros.

Agradezco cumplidamente a las instancias del Gobierno del Estado de México, tanto del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial del Estado de México, a los integrantes de la LXI Legislatura del Estado de México, a los organismos autónomos, a las autoridades municipales y de manera destacada mi profundo agradecimiento por el liderazgo y compromiso del C. Gobernador Alfredo del Mazo Maza por su incansable trabajo de acercar, de manera conjunta, justicia y seguridad a todos los hogares del Estado de México.

JOSÉ LUIS CERVANTES MARTÍNEZ
FISCAL GENERAL